



LA LEY LISTA Y SU REGLAMENTO

2ª Edición: actualizada tras últimas modificaciones

- URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO -



IMAGEN: Ayuntamiento de Chiclana

OBJETIVOS

Durante el año 2022 se publicaron tanto la nueva Ley de Impulso a la Sostenibilidad en Andalucía –LISTA–, como su desarrollo reglamentario.

Transcurridos dos años con este curso se pretende incidir tanto en las principales **novedades**, como en la **aplicación** de este nuevo marco de regulación en materia urbanística a todas las escalas en Andalucía; desde planeamiento general hasta criterios de disciplina urbanística.

Se desarrollarán los principales apartados de esta regulación, profundizando en los aspectos novedosos respecto a la situación normativa previa a la LISTA.

Esta edición está **adaptada las modificaciones** que, tanto el **Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero**, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, como la **Sentencia del Tribunal Constitucional** (STC 25/2024, de 13 de febrero), afectan a la LISTA y a su Reglamento.



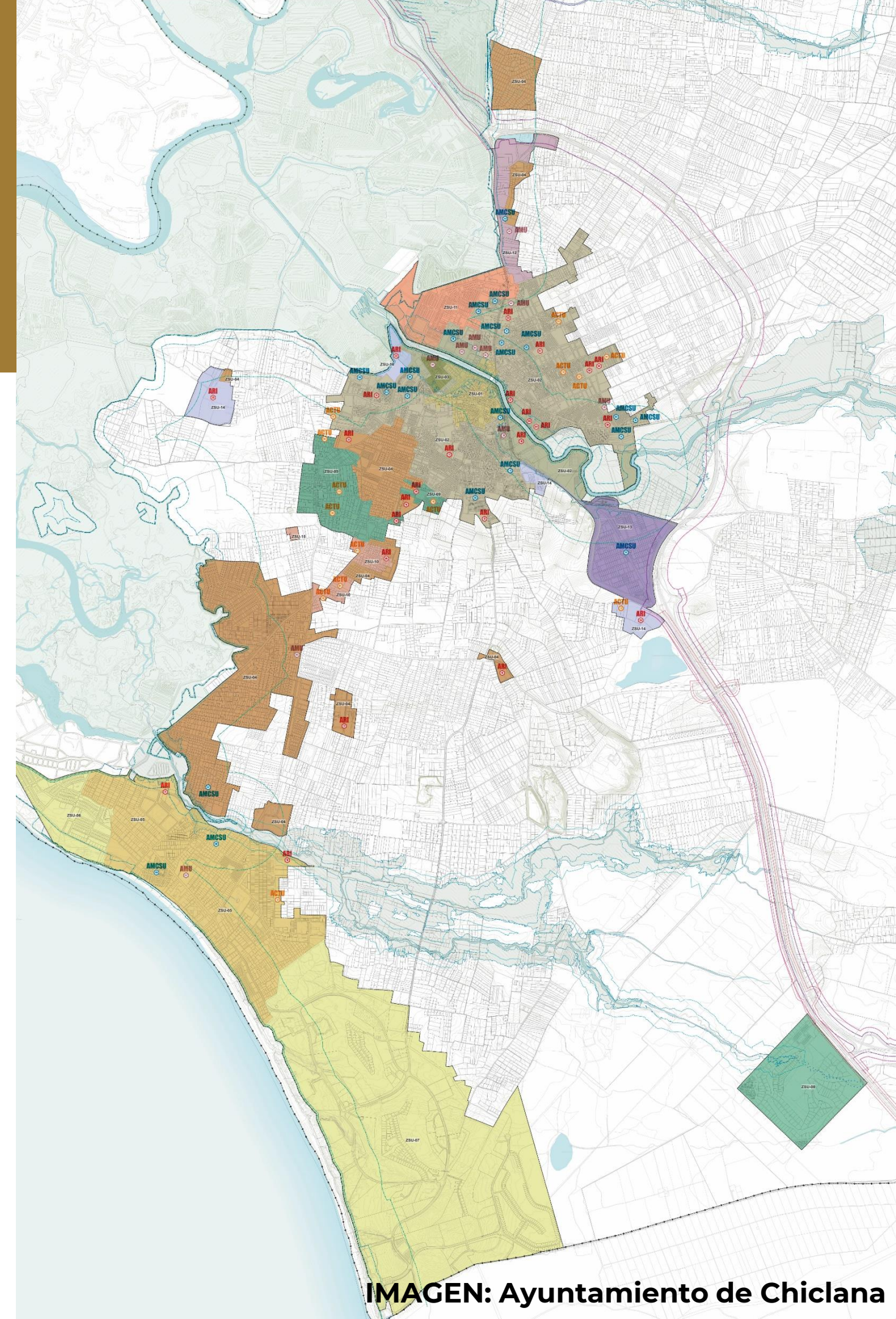
A QUÉ PROFESIONALES VA DIRIGIDO ESTE CURSO

- La nueva legislación andaluza en materia de suelo y urbanismo: la Ley de Impulso a la Sostenibilidad del Territorio en Andalucía, y su desarrollo reglamentario supone un novedoso marco de la labor urbanística, afectando tanto a personal de la administración con competencias en autorización de planes y proyectos, tanto a profesionales que los desarrollan
- Dirigimos este curso a todo profesional relacionado con la actividad urbanística: arquitectos, arquitectos técnicos, abogados, así como a técnicos municipales.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato **online**, en un total de **8 sesiones** de videoconferencia. Contará el apoyo del Aula Virtual de FIDAS, donde se alojarán las grabaciones y el material didáctico.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento es obligatoria la asistencia o visualización de grabación de todas las sesiones.



PROFESORADO



Manuel Ángel González Fustegueras

Arquitecto Urbanista. Socio Fundador de Territorio y Ciudad SLP



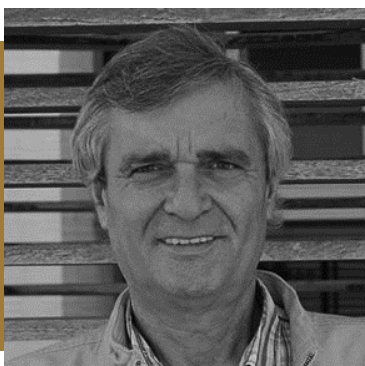
Sebastián Olmedo Pérez

Abogado Urbanista. Socio Fundador de Territorio y Ciudad SLP



Juan Antonio Lobato Becerra

Arquitecto y sociólogo. Máster en Economía y Desarrollo Territorial. Experto universitario en Derecho Urbanístico. Director adjunto de proyectos en Territorio y Ciudad SLP



Pedro Górgolas Martín

Doctor Arquitecto. Master en Proyectos Arquitectónicos. Profesor Urbanismo por la Universidad de Sevilla

PROFESORADO



Ángel Cabral González-Sicilia

Licenciado en Derecho. Bufete Génova



Amparo Guerrero Núñez

Jefa de Servicio de Licencias, Inspección Urbanística y Medio Ambiente.

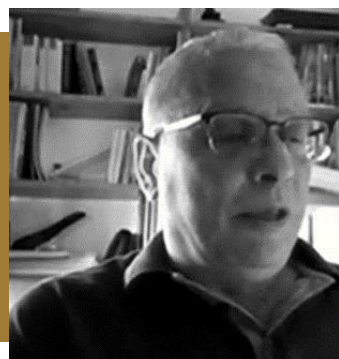
Gerencia de Urbanismo de Sevilla



Hilario M. Hernández Jiménez

Jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcalá de

Guadaíra. Profesor Universidad Pablo de Olavide



Daniel Antúnez Torres

Doctor Arquitecto y Licenciado en Derecho. Profesor Titular de la ETSA

Universidad de Sevilla

PROFESORADO



Damián Macías Rodríguez

Doctor en Urbanismo por la Universidad de Sevilla. Geógrafo ambientalista.

GESTEASLP



Benito García Morán

Arquitecto Director del Servicio de Planeamiento y Gestión de la Delegación
Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, Cádiz



María Luisa Vílchez Guerrero

Arquitecta municipal del Ayuntamiento de Sierra de Yeguas, Málaga



PROGRAMA

JORNADA 1: Miércoles 15 de mayo de 2024 (16:30 h. – 19:45 h.)

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA NUEVA REGULACIÓN URBANÍSTICA.

Sesión 1.- El nuevo modelo de ordenación urbana para Andalucía.

Manuel Ángel González Fustegueras (1,5 h.)

Sesión 2.- Declaraciones de interés autonómico. Planes Especiales de iniciativa autonómica. Daniel Antúnez Torres (1,5 h.)

JORNADA 2: Lunes 20 de mayo de 2024 (16:30 h. – 19:15 h.)

ACTIVACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS AUTONÓMICO E INSTRUMENTOS MUNICIPALES SIN ADAPTACIÓN DEL PLANEAMIENTO GENERAL

Sesión 1.- Aplicación y Transitoriedad de la LISTA en el planeamiento general y la inmediata implementación de instrumentos de ordenación detallada.

Sebastián Olmedo Pérez (1,5 h.)

Sesión 2.- La colaboración público-privada. Las Entidades Urbanísticas Certificadoras.

Amparo Guerrero Núñez (1 h.)

PROGRAMA

JORNADA 3: Miércoles 22 de mayo de 2024 (16:30 h. – 20:15 h.)

EL PLANEAMIENTO GENERAL Y SU EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

Sesión 1.- Evaluación Ambiental Estratégica del Planeamiento General y de las Actuaciones de Transformación Urbanística de Nueva Urbanización

Damián Macías Rodríguez (1,5 h.)

Sesión 2.- Contenidos del nuevo planeamiento general: configuración del PGOM y el PBOM en el reglamento

Juan Antonio Lobato Becerra (2 h.)

JORNADA 4: Lunes 27 de mayo de 2024 (16:30 h. – 20:45 h.)

LA ORDENACIÓN DETALLADA DE LAS ACTUACIONES DE TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICAS

Sesión 1.- La ordenación detallada de las ATU. Planes Parciales de Ordenación, Planes de Reforma Interior, y Estudios de Ordenación

Manuel Ángel González Fustegueras —Sebastián Olmedo Pérez (2 h.)

Sesión 2.- La dialéctica Planeamiento General/Planeamiento Parcial. Determinaciones de la ordenación detallada de ATUs de nueva Urbanización.

Pedro Górgolas Martín (2 h.)

PROGRAMA

JORNADA 5: Miércoles 29 de mayo de 2024 (16:30 h. – 19:45 h.)

DELIMITACIÓN DE ATU. LA EJECUCIÓN URBANÍSTICA I

Sesión 1.- El Régimen del suelo y las ATU

Ángel Cabral González-Sicilia (1,5 h.)

Sesión 2.- Ejecución urbanística: instrumentos y técnicas, gestión indirecta y ejecución de la urbanización

Ángel Cabral González-Sicilia (1,5 h.)

JORNADA 6: Lunes 3 de junio de 2024 (16:30 h. – 20:45 h.)

LA EJECUCIÓN URBANÍSTICA II. LA ORDENACIÓN DEL SUELO RÚSTICO

Sesión 1.- La ejecución de Actuaciones sistemáticas y asistemáticas

Hilario M. Hernández Jiménez (1,5 h.)

Sesión 2.- La ordenación detallada de las ATU: Estudios de Detalle

Benito García Morán (1 h.)

Sesión 3.- La perspectiva del suelo rústico en el reglamento de la LISTA

Benito García Morán (1,5 h.)

PROGRAMA

JORNADA 7: Miércoles 5 de junio de 2024 (16:30 h. – 20:15 h.) LA ACTIVIDAD EDIFICATORIA: CONTROL, DISCIPLINA E INTEGRACIÓN DE EDIFICACIONES IRREGULARES

Sesión 1.- La intervención administrativa sobre la actividad de edificación. Licencias

Amparo Guerrero Núñez (2 h.)

Sesión 2.- Disciplina territorial y urbanística Amparo Guerrero Núñez (1,5 h.)

JORNADA 8: Lunes 10 de junio de 2024 (16:30 h. – 19:00 h.) EDIFICACIONES IRREGULARES. RÉGIMEN HÁBITAT TROGLODÍTICO

Sesión 1.- La integración de edificaciones irregulares en la LISTA M^a Luisa Vílchez Guerrero (2 h.)

Sesión 2.- Régimen Hábitat Troglodítico M^a Luisa Vílchez Guerrero (0,5 h.)

Formación coordinada por: José Manuel Martín. Arquitecto. Fundación FIDAS

FECHAS, HORARIOS Y DURACIÓN

Mayo							Junio							Sesiones 15, 20, 22, 27 y 29 de mayo, 3, 5 y 10 junio de 2024 De 16:30 h. a 20:00 h. (ver programa)		
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
		1	2	3	4	5						1	2			
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9			
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16			
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23			
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	TOTAL HORAS	26 horas lectivas	

El Aula Virtual permanecerá abierta desde el 15 de mayo hasta el 12 de julio de 2024

MATRÍCULA

Reducida	130 €
General	260 €

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAMA, COAH*, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 9 de mayo, inclusive.

** Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.*



CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en el siguiente:

[ENLACE](#)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

